

## **PROPOSICIÓN 53**

(18 de abril de 2023)

## MESA DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda de la Cámara de Representantes la siguiente proposición:

Atendiendo la situación de inseguridad que afronta el departamento de Insular. Me permito solicitar que se realice una audiencia pública - Primera Mesa de Seguridad en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que se atienda de manera unificada la situación de inseguridad interna que estamos afrontando.

La Audiencia deberá contar con la invitación de:

- 1. Señor ministro de Defensa, doctor Iván Velásquez Gómez.
- 2. Señor ministro del Interior, doctor Alfonso Prada.

Para que en el marco de sus competencias presenten un informe respecto a la situación actual que afronta el departamento en materia de seguridad.

## Así mismo invítese:

- 1. Señor General Helder Fernán Giraldo Bonilla, comandante General de las Fuerzas Militares.
- 2. Señor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, comandante del Ejército Nacional.
- 3. Señor General Luis Carlos Córdoba Avendaño, comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.
- 4. Señor General (r) William Salamanca, Director Policía Nacional.





- 5. Doctor Carlos Ernesto Camargo Asís, Defensor del Pueblo.
- 6. Doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado, fiscal general de la Nación.

## JUSTIFICACIÓN.

Preocupada por la crisis económica y social que atraviesa el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que hoy se refleja con el aumento de los casos de violencia, hurtos, atracos, homicidios, microtráfico, narcotráfico, extorsión y del surgimiento de bandas criminales entre otros fenómenos que no eran comunes en este territorio del país, en donde se convivio de manera pacifica durante décadas, nuevamente recurro a usted, quien como ministro de Interior está encargado de formular, coordinar y ejecutar la política pública del país, garantizando a través de las entidades territoriales la seguridad y convivencia ciudadana, para que de manera urgente tome cartas en el asunto y se inicien acciones que recuperen la confianza y la tranquilidad del pueblo isleño.

Este es un S.O.S que lanzo de manera oficial por el Archipiélago en la que pretendo lograr consensos e iniciar gestiones y acciones que mejoren la seguridad en las islas y garanticen el desarrollo económico y social para que así el territorio logre salir de esta crisis que ya nos pone en los índices más altos de inseguridad y de los costos de la canasta familiar del país, entre otros, que nos afectan y que ya pusieron en riesgo a nuestra única industria, EL TURISMO que registra una desaceleración y disminución de más del 35% en los últimos tres meses.

Estos hechos son realidades que todos los habitantes percibimos desde diferentes ámbitos por la ausencia del estado colombiano y la negligencia y corrupción de nuestros gobiernos locales.

B

www.camara.gov.co EMAIL: <u>comisión.segunda@camara.gov.co</u> Twitter:@csegundacamara Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes PBX 390 4050 Ext.5101/5102



Presentada a consideración de la Comisión por la Honorable Representante: ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, aprobada por unanimidad en sesión del día 18 de abril de 2023.

UAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretàrio

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co
EMAIL: <a href="mailto:comisión.segunda@camara.gov.co">comisión.segunda@camara.gov.co</a>
Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102